



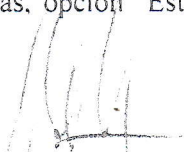
*Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción Estudios Latinoamericanos*

El 19 de marzo de 2013, en Montevideo, se reúne el Tribunal de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas, opción "Estudios Latinoamericanos", designado por el Consejo de la Facultad e integrado por: Prof. Yamandú Acosta (Director de tesis), Prof. Silvio Gallo, Prof. Agda. Andrea Díaz y Prof. Adj. Graciela Sapriza, a efectos de juzgar la Tesis de Maestría presentada por Gerardo Garay: "*Anarquismo y utopía en el pensamiento de Luce Fabbri y Rafael Barrett*".

A partir de las once horas dicho Tribunal procedió a recibir la defensa de la Tesis. El tribunal considera que la tesis presentada por Gerardo Garay, es un trabajo sustancioso, riguroso que incursiona en el aporte de estos dos pensadores anarquistas poco frecuentados en la producción académica, que permite reconocer su capacidad como investigador. Pensamos que es importante la futura publicación de la tesis.

Por lo tanto, la tesis es aceptada con mención.

De esta manera queda cumplida la última actuación de Gerardo Garay en la Maestría en Ciencias Humanas, opción "Estudios Latinoamericanos", de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza respectiva.

  
Prof. Yamandú Acosta  
(Director de tesis)

  
Prof. Agda. Andrea Díaz

  
Prof. Silvio Gallo

  
Prof. Adj. Graciela Sapriza